



Cámara de Diputados analizará reformas al Infonavit y Ley de Trabajo en enero 2025

Nación miércoles 18 de diciembre de 2024 -

La Cámara de Diputados iniciará mesas de trabajo el próximo 6 de enero de 2025 para revisar y discutir las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley Federal del Trabajo.

Estas modificaciones buscan alinearse con la reforma constitucional en materia de vivienda, según declaró Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Monreal indicó que las comisiones unidas del Trabajo y Previsión Social y de Vivienda liderarán estas mesas de trabajo, en las que participarán empresarios, representantes sindicales y otros actores relevantes.

Este diálogo se enfocará en recibir propuestas y ajustar las reformas en función de las necesidades y observaciones de los diferentes sectores.

“No habrá periodo extraordinario para finalizar el año. Entrando 2025, revisaremos el tema con profundidad a través de las comisiones y escucharemos las opiniones de todos los interesados”, señaló Monreal.

El proyecto de reforma, enviado por la Presidencia de la República al Senado el pasado 12 de diciembre, fue aprobado rápidamente y remitido a la Cámara de Diputados. Originalmente, la intención era aprobar la iniciativa en la Comisión del Trabajo y Previsión Social el 16 de diciembre y llevarla al pleno el día 18.

Sin embargo, acusaciones internas en Morena, entre ellas las realizadas por el senador Adán Augusto López contra Ricardo Monreal, llevaron a posponer el proceso.

Monreal confirmó que está evaluando propuestas presentadas por empresarios y sindicatos, lo que podría resultar en ajustes significativos a la minuta aprobada por el Senado.

“El hecho de hacer una pausa y reflexionar nos permite escuchar a todos los sectores y analizar posibles modificaciones. Hasta qué punto y en qué temas, eso aún está por definirse”, destacó el coordinador de Morena.

